



NOTA DINAC/UOC N° 1209 /2024

Asunción, 02 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2116/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 128/2024 firmado entre la DINAC y la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 95/24 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE RAYOS DE LA DMH" ID N° 448.399.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones